CAS DE ARTE DE "EL UNIVERSAL"

CARUSO EN EL "ELIXIR DE AMOR"

—U—

...esto: nuestro propósito no ... "El Elixir de Amor"; que ... sólo, luego de habernos ... en la butaca, y una vez ...iera corrido el telón, escu... ...so...

¡Cuántas evocaciones con ... nombre! ¡Qué intenso, qué ...bajar de la imaginación, te... ...s ojos deslumbrados del ... tela de oro y de promesas! ...ó tal y como nos le figurá... ...se reservaba la gran sorpre... ...a confirmación? ¿O tras ...dura suntuosa del reclamo ... una de esas ruinas lamenta... ...ue suntuosas, que acaban ...alizarse y galvanizar a los ...es la penumbra de los gran... ...os? En fin: Caruso, el Enrico ...mado por mil públicos, ha... ...parición en México en plena ...ce arte, radioso de entusias... ...apoyado en el báculo de la ...no mostrándonos el áureo es... ...la maestría?

...míos: acabo de oirlo. Y en ...tres de la crónica de última ...cria en el borbotar atropella... ...s frases, sacudido todavía por ...ión, en vano mi empeño por ...r la fórmula justa que me per... ...a través de unas líneas de pe... ...decirnos qué es Caruso, quién ...o.

...ódo: la primera impresión que ... la de las cosas grandes: una ...n de simplicidad; una impre... ...facilidad. Escuchándolo, un ...trónico y chancero, que allá ...nco quiere darnos la broma de ...u moment—¡siquiera por un ...to!—le creamos, nos dice:—"¡Ya ...Ya lo veis!... ¡Qué fácil es ...¡La cosa más fácil del mun...

...ás la impresión se sutiliza. ...nda y se amplía. No, no sólo ...simplicidad; no sólo es la faci... ...da el dominio supremo de un ...s, también, una grande alma ...; es, asimismo, un espíritu ...; y creador sin taxativas, sin ...ces, que sabe transmutarse, di... ...en la obra, y hacerla suya; de ...rte que, al escucharle y verle, ...mos cuenta de que no es el can... ...X en la obra H. sino la obra H ...antante X.

...o—lo dije al empezar—a ver a ... en "El Elixir de Amor". Y lo ...mos fue a "El Elixir de Amor" ...cume.

...onad. No es esto una frase. Tra... ...de las grandes emociones sin... ...las frases huelgan como todo ar... ...abrazo en un rostro fresco y be... ...rico Caruso, es en primer lugar, ...estro de estilo. No vais a oír, ... tan sólo una voz, una prodigio... ...ica voz; vais a ver, antes que ... a un excelso maestro de estilo. ...ominaba—perdonad otra vez,—de ...lixir de Amor". Y ahora me doy ... de que, aun cuando lo oí hace ...por primera vez, he visto anoche ...lixir de Amor". Débese ello a que el ... lo llena todo y todo lo satura ... obra; a que en lo caduco insti... ...juventud de su genio; de tal mo... ...ué allí donde había polilla, él ...hacer flores y donde sólo encon... ...mos una semiobscuridad y una ...mbra de sepulcro, él proyecta la ...claridad de una mañana de abril. ...so realiza el milagro de hacer ...ir ante nuestros ojos incrédulos ...mismo cantante antiguo. La lim... ...de la dicción acentuada por la ...a del gesto: ese arte único que ...nica al recitado una animación ...igual; la caracterización perfecta. ...el actor, no, sino del cantante—lo que muchos artistas ignoran y po... ...quísimos hacen,—nos mueve a considerar, con profunda convicción, que vemos sobre el tablado no al Comendador Caruso del "Metropolitan"; antes bien a un viejo creador romántico de aquellos que se bromeaban con Rossini, y que se trataban al tú por tú con Bellini o Donizetti, y que dejaron huella de su paso en las crónicas polvosas aunque perfumadas todavía por el aroma de las "Estancias" regias a la Malibrán.

Caruso es de la estirpe de los Novelli, de los grandes artistas de su patria y de su raza, que saben sentir la risa italiana; la risa italiana que en el primer tercio del pasado siglo fue más grande y más conmovedora que el llanto; la buena risa que en Goldini se derrama, cariciosa y cordial, entre pelucas blancas y negros bucles que rebasan de la coña albeante. Y del mismo modo que—al menos para mí—Goldini priva sobre Alfieri, ahora caigo en la cuenta de que estas viejas óperas bufas, donde se alberga el manso reir goldoniano—como "El Barbero", como "El Elixir de Amor", como "Crispín"—, son tal vez más jóvenes, infinitamente más jóvenes que las otras vetustas de trágico aliento: "Lucía", "Norma", "Puritanos"...—¿ será que el sortilegio del gran tenor, en la velada de anoche, me lo hizo creer así?

¿Y qué es el "estilo" en el cantante, el estilo que lo hace crear la obra, si no una resultante inmediata de la voz y de la escuela? Los de la presente generación, en México, no habíamos escuchado, ni lejanamente, algo que pudiera compararse con ese magno artista en cuanto a caudal, en cuanto a volumen, y, sobre todo, en cuanto a noble timbre vocal. Baritonal en su centro, la voz de Caruso, dentro de una perfecta unidad, posee todos los colores y todos los matices. Tan pronto lo oís filar delicadísimamente, como os sorprende el torrente desencadenado y armonioso que todo lo inunda. ¡Ah! ¡Y el respeto al arte! Hay en Caruso la noción clara de su papel, de los límites de su papel, tan a menudo traspuestos por los mediocres. Y, por lo que atañe a la escuela de canto, ¿qué podríamos decir, para juzgarla en su exacto valer, sino que Enrico Caruso, al cabo de un cuarto de siglo de carrera artística, se nos presenta en la plenitud de arte que nuestra imaginación soñó antes de verle?

El público, anoche, un sí es no es contenido, un sí es no es temeroso de desencanto al principio, antes de oírle, en cuanto el tenor empezó a cantar, fue lentamente entregándose a una racha formidable de entusiasmo que culminó en la célebre romanza del último acto.

En la precipitación de esta crónica entusiasta, no he de olvidarme de manifestar que Adda Navarrete, David Silva y nuestro viejo conocido Blanchart, no desentonaron del conjunto artístico. Adda Navarrete vuelve adelantadísima: bella voz, singular desenvoltura y gentileza; todo es en ella promesa de una hermosa carrera. El público le prodigó sinceros aplausos a partir de la romanza inicial de su papel.

Añadiré a lo anterior que los coros y la dirección escénica han mejorado considerablemente respecto de lo que vimos en la temporada anterior, y que la interpretación general de la obra resultó muy atinada bajo la dirección de un artista hasta ahora desconocido para nosotros: el maestro Genaro Papi.

Y ahora nos preguntamos: ¿será posible que este delicioso tenor ligero que es Caruso en "Elixir de Amor", nos asombre como tenor dramático en "Baile de Máscaras", habiendo, como hay, de una a otra de esas obras, un abismos?

Carlos González Peña

ANTE LA TUMBA DE CARLOS ALCALDE

EL UNIVERSAL, en ocasión del aniversario de la muerte de Carlos Alcalde, llevó ante la tumba del extinto, su homenaje póstumo de cariñosa recordación, confundido entre el perfume de gardenias, la frescura de la siempreviva, y el azul del miosotis.

Ayer, al depositar nuestra ofrenda floral en la tumba del amigo y compañero que fue, lo hicimos no sólo cumpliendo un sagrado deber de una amistad vieja y leal como la que uniera a los caballeros de las cruzadas, sino a la vez para significar que si el destino segó prematuramente la existencia del amigo querido, el recuerdo de él está con nosotros, porque a diario le encontramos en su arte y en sus obras.

La escena que a las once de la mañana de ayer se desarrolló en el Panteón Francés, fue de una sencillez conmovedora, la madre del desaparecido, su esposa, algunos de sus familiares y un grupo de los que cariñosamente le llamamos hermano nos congregamos ahí con el mismo deseo, con el mismo anhelo y con idéntica congoja viviendo toda la intensidad del momento....

No fue en esta vez la brillante oración fúnebre dicha por alguno de los amigos del extinto la que interrumpiera el silencio del recogimeinto absoluto que se impuso, sino algunas frases que el dolor hizo cortantes, porque partieron de los labios de la tierra madre y de la afligida esposa, cuyas mejillas se vieron humedecidas por el llanto.

Nosotros, en el recogimiento de nuestro dolor, no pudimos menos que detener la mirada ante la inscripción que lucía en nivea listón la corona que depositamos "EL UNIVERSAL" A CARLOS ALCALDE," y en ella significamos nuestros sentimientos por el artista inolvidable.

EUGENIO SUAREZ.

La Escandalosa Pérdida de Mercancías en Veracruz

—U—

En Varios Documentos Falsos Figuran los Nombres de Manuel Ruiz y Guillermo Henkel, Comerciantes de aquel Puerto.-Aprehensiones.-Misterio

—U—

Numerosas son las casas de comercio que han sufrido considerables pérdidas con motivo del extravío de efectos en el puerto de Veracruz, y que les son enviados desde Europa. En todas las ocasiones en que se ha dado aviso del extravío, se ha ofrecido hacer las investigaciones necesarias, para recuperar las mercancías, pero sin resultados.

La policía de esta ciudad tiene a la fecha, entre manos, los cabos que pueden llevarla a descubrir quiénes son los responsables de esos extravíos o robos, con lo cual hará desaparecer la desconfianza que reina entre el comercio.

ALGUNAS DE LAS CASAS ROBADAS

La casa Lambertd y Compañía, que gira bajo la razón de "La Ciudad de México," teniendo sus establecimientos en la plaza de la Constitución, formuló hace algunos meses un pedido de treinta y ocho cajas con diversas mercancías y con un valor aproximado cada una de ellas de cuatro mil quinientos francos.

Llegado últimamente a ese puerto el vapor "Venezia," vinieron esas cajas, pero poco después se extravió de manera un poco misteriosa, una de ellas con mercancía, dándose cuenta a las autoridades.

La casa Lahirigoyen de esta ciudad también debería haber recibido unas mercancías procedentes del viejo continente, pero a la vez se le notificó el extravío de efectos por seis mil pesos.

Y para no hacer más cansada esta relación de casas robadas citaremos por último a la casa del comerciante don Fernando Basurto que debería haber recibido un gran cargamento de zapatos americanos, notificándosele el extravío de doscientos pares que representan un valor de dos mil pesos.

Las casas robadas, no conformes con el extravío de que se les dió cuenta, pidieron con toda urgencia la intervención de las autoridades, dándoseles por respuesta que se obraría conforme a la ley.

Ayer en la mañana los jefes de "La Ciudad de México" recibieron la visita de dos sujetos que ofrecían en venta mercancías recien llegadas al país, y que correspondían justamente a los objetos perdidos. Simularon gran interés en la compra los socios de la referida casa y exhortaron a los vendedores a que presentaran los efectos que proponían.

Mayor fue su sorpresa al reconocer la mercancía como la desaparecida o robada en Veracruz por lo que inmediatamente solicitaron el concurso de la policía para hacer las averiguaciones del caso.

A su vez, las personas que proponían la venta quedaron sorprendidas del proceder que se usaba con ellos, protestando de su inocencia, y para comprobar lo bien habido de la mercancía, mostraron una factura de la casa Manuel Ruiz, de Veracruz, que había sido extendida por mediación de un señor Guillermo Henkel, de la misma plaza.

FACTURA FALSIFICADA

El jefe de las Comisiones de Seguridad, tomando en sus manos el documento que se le mostraba, lo examinó detenidamente, pudiendo comprobarse más tarde que la factura era falsificada.

De nueva cuenta protestaron los vendedores de su inculpabilidad, aduciendo que en caso de haber intervenido en el robo seguramente que no tendrían la audacia de proponer lo robado a la misma casa perjudicada. No obstante sus protestas, pasaron a la Inspección General, a fin de que se practiquen las averiguaciones respectivas para desenmarañar la madeja de este intrincado asunto y descubrir a los verdaderos culpables.

La Sesión de Ayer en la Cámara de Diputados

—U—

(Viene de la 3a. plana.)

1917 establece la dictadura? ¡Pues ya veis qué es lo que quiere el Gobernador de Hidalgo: una dictadura, una pequeña dictadura, para su uso particular! ¡Por eso no quiso promulgar la nueva Constitución que lo pone a raya!

Ahora—terminó:—si queréis que en Hidalgo se establezca una dictadura como la que nosotros tenemos, votad en contra del dictamen!....

El licenciado Gómez Noriega, miembro de la Sección Instructora, trató de hacer la defensa del dictamen. Quiso explicar que habíase basado éste en que el Gobernador Flores violó la ley de 22 de marzo de 1917, pero no pudo argumentar libremente.

Primero, García de Alba le interrogó:

—¿La Ley de 22 de marzo es anterior, o posterior a la Constitución? Si es anterior—dijo,—la Constitución, en su artículo primero la deroga. Si es posterior, es nula de origen....

—¡No es nula!—respondieron en la asamblea.

Y surge imponente el desorden. Gritan en las galerías. Protestan los diputados de las izquierdas. Charla el resto de la asamblea. Desorden general.

El licenciado Gómez Noriega declara:

—¡No me he de bajar hasta que callen!.....

PACTO DE LOS OBREGONISTAS.

Gómez Noriega hace leer los artículos 1o. y 5o. de la ley de 22 de marzo. Sostiene que esa ley fue la base del restablecimiento del orden constitucional en toda la República. Y de nueva cuenta se escuchan siseos, gritos, protestas. Los espectadores toman participación eficaz en los debates. Alguien sospecha que hay "porra."

Insiste, Gómez Noriega, en que el General Flores tenía obligación de dar cumplimiento a la ley de 22 de marzo. Y, como no lo hizo, el Estado de Hidalgo quedó sin Constitución. Actualmente no tiene Constitución. Y tornan las muestras de desagrado, que obligan al orador a dar por terminada la vana empresa.

Prosigue el desfile de oradores: el doctor Guerrero, con su barba de plata, como representante hidalguense, declara que se quiere invadir la soberanía de su Estado.

Y Matías Rodríguez, otro diputado de Hidalgo, descubre lo que hay entre bastidores:

Hace tiempo, Manlio Fabio lo invitó a suscribir un pacto en que se comprometieran a sostener contra viento y marea a los gobernadores obregonistas.

Y Manlio Fabio confieza que es verdad, pero se trata únicamente de los gobernadores obregonistas legalmente electos.

Y con tan edificante declaración se cierran los debates.

En votación nominal y por mayoría de 190 votos, contra 32, el dictamen fue rechazado.

No se acusará, pues, al Gobernador de Hidalgo, uno de los firmes sostenes del obregonismo.

Hoy Habrá Elecciones en la Cámara de Diputados

—U—

Hoy, último día del mes de septiembre, la Cámara de Diputados elegirá el personal de su mesa directiva para el venidero octubre.

Con ese fin, los bloques parlamentarios discutieron ayer sus respectivas candidaturas.

Los "Nacionalistas", los "Independientes" y los "Democráticos", votarán por esta fórmula:

Presidente, Rosendo A. Soto; Vicepresidentes, Carlos Angeles y Leopoldo Zincúnegui Tercero.

Los "Futuristas" sostendrán ésta: Presidente, José Ferrel; Vicepresidentes, Mariano Leal y Enrique Meza.

Y también eligieron sus respectivas mesas directivas de bloque:

Los "Nacionalistas" serán dirigidos, durante el mes de octubre, por la siguiente planilla: Presidente, Miguel Limón Uriarte; Vicepresidentes, Francisco Tejeda Llorca y José Gaytán; secretarios: Enrique A. Suárez y Alfredo Castro.

Los "Futuristas" designaron: Presidente, Antonio Valadez Ramírez; vicepresidentes, Jerónimo Hernández y Alfonso Toro, y secretarios: Luis Espinosa y Candelario Garza.

Las Fiestas de la Colonia Aragonesa

—U—

El siguiente es el programa de las fiestas que en honor de la Virgen del Pilar de Zaragoza, ha organizado la Agrupación Aragonesa, en cooperación con la Junta Española de Covadonga, a favor de la Beneficencia Española de México.

Octubre 5.— A las tres de la tarde dará principio la Gran Romería en el Tívoli del Elíseo, con asistencia del señor Encargado de Negocios de España, y digno personal de la Legación y Consulado.

a)—Gran Rondalla, compuesta de bandurrias, guitarras y guitarricos al estilo de Aragón, concediéndose un premio al mejor cantador de jotas.

b)—Concurso de trajes regionales de las tres Provincias de Aragón: Zaragoza, Huesca y Teruel, otorgándose un premio a la pareja más típicamente ataviada, según el fallo del Jurado.

c)—Concurso de bailadores de jotas, premiándose a la pareja que mejor baile la jota aragonesa.

d)—Concurso de mantones de Manila.—Premio a la mujer que porte el más hermoso mantón de Manila y lo lleve más cautivamente prendido, a juicio del Jurado respectivo.

e)—Concurso de juego de barra, con mención honorífica al vencedor.

f)—Cucañas y demás diversiones, sin faltar las consabidas carreras en burros con la albarda al revés, carreras en sacos, en tres pies, a gatas y con obstáculos, etc., etc.

La fiesta será amenizada por seis bandas de música, dos militares y cuatro particulares; gaitas, tamboriles, etc., etc.

Octubre 10.—A las ocho y media de la noche, gran función de gala en el Teatro "Colón" por la compañía de la señorita Emilia Iglesias y con la cooperación de distinguidos y renombrados artistas de ambos sexos. Asistirá a esta función el señor Encargado de Negocios de España.

PROGRAMA DE LA FUNCION TEATRAL

1o.—La borita zarzuela "El Guitarrico."

2o.—El precioso entremés, "Lo que hace el vino."

3o.—Acto de concierto: Couplets baturros por la señorita Emilia C. Iglesias, compuestos expresamente para esta fiesta. Rondalla baturra con cantadores y parejas de baile de jotas. Selectas variedades por las simpatiquísimas y muy aplaudidas Mañicas, señoritas Isabel y Amada Muñoz; las que se presentarán con nuevos números.

4o.—La aplaudida zarzuela "La Vara del Alcalde."

Octubre 12.—Suntuosa función religiosa en el templo de la Enseñanza, calle de Donceles, con asistencia del señor Encargado de Negocios de España. El sermón estará a cargo del R. P. Antonio Sanz Cerrada.

Octubre 15.—A las tres de la tarde y en el campo del club "España", se celebrará un monumental partido de football, contendiendo las oncenas primera del club "España" de México, contra la primera del club "España" de Orizaba. Se disputarán una preciosa copa de plata, con una alegoría de la Virgen del Pilar y que se denominará "Copa de la Pilarica." Presidirá esta fiesta deportiva una reina, acompañada de varias damas de honor, actuando en esta forma bellas señoritas pertenecientes a distinguidas familias de la Colonia Española. Las mismas premiarán a vencedores y vencidos con preciosas bandas de seda que llevarán inscripciones alusivas al festival.

Para mayores detalles, búsquense los programas de cada uno de los festejos aquí bosquejados.

México, septiembre de 1919.

El Presidente, Domingo Pueyo; El Secretario, Nicolás C. Figueras.

Se formará una comisión de Reclamaciones en la Confederación de Cámaras

—U—

La Cámara Agrícola y Comercial de León, Guanajuato, se ha dirigido en extenso oficio a la Confederación de Cámaras Comerciales solicitando que en vista de las muy serias dificultades y enormes irregularidades que encuentran los comerciantes para transportar sus mercancías por los ferrocarriles sin exponerse a pérdidas que son muy frecuentes debido a extravíos o equivocaciones, la Confederación de Cámaras deberían estudiar detenidamente el punto, y nombrar una comisión especial de su seno para que se dedicara exclusivamente a tratar con las agencias y autoridades respectivas las reclamaciones que por concepto de extravíos de bultos presenten los interesados ante las diversas cámaras comerciales del país.

El oficio añade que esta Comisión debe hacer extensivas sus actividades a las líneas de navegación, donde también últimamente se han registrado extravíos de carga.

La mayoría de los miembros de la Confederación de Cámaras están de acuerdo con la petición de la Cámara de León, y sólo esperan que se efectúe la próxima reunión de la Comisión Ejecutiva para proceder al nombramiento de la Comisión de Reclamaciones citada.

La Cámara Comercial de Pachuca convoca a los hacendados para obras materiales

—U—

La Cámara de Comercio de la ciudad de Pachuca ha comunicado a la Confederación de Cámaras de Comercio de esta capital, que ha lanzado una convocatoria a todos los hacendados del Estado de Hidalgo, para que se reunan en una gran asamblea que habrá de verificarse en la capital del Estado con el objeto de estudiar la manera de abrir algunos caminos y puentes que faciliten el transporte de mercancías y metales por la Huasteca, con el objeto de mejorar las condiciones económicas del comercio hidalguense y facilitar los transportes que ahora están llenos de dificultades a veces insuperables.

La mayoría de los hacendados han contestado de conformidad, por lo que se espera que esta asamblea traiga muchos bienes para el comercio y la industria del vecino Estado.

La asamblea de mañana en la Confederación de Cámaras

—U—

La Secretaría de la Confederación de Cámaras Industriales del país, nos pide que recordemos a los señores delegados de las diversas corporaciones de la República, que mañana habrá de verificarse la gran asamblea en donde habrá de elegirse la nueva mesa directiva de la agrupación y habrán de tomar posesión todas las secciones y comisiones respectivas. El local y la hora serán los de costumbre.

SR. ANUNCIANTE:

El tiempo vuela y tal vez mañana sería tarde. Inserte hoy mismo su anuncio en EL UNIVERSAL y se evitará muchas dificultades.

El anunciante ya sabe que no pierde su dinero, sino que lo invierte con provecho.

UNA EXTRANA PAREJA, HORADANDO LOS TECHOS, ROBO NUEVE MIL PESOS A UNA CAMISERIA

—U—

La policía de la cuarta demarcación, tomó ayer en la mañana conocimiento de un escandaloso robo cometido en un céntrico establecimiento de la Avenida del Cinco de Mayo.

La forma en que se cometió el delito es ya bien vulgar, por haberse efectuado otros con los mismos detalles.

EL CEFIRO

En la citada Avenida del Cinco de Mayo, existe un almacén de perfumería y otros efectos que se denomina "El Céfiro", y que es regenteado por el Sr. don A. C. Nyssen. Valiosas mercancías figuraban en los escaparates, siendo de ahí de donde tomaron los rateros su botín, sumando éste la respetable cantidad de nueve mil pesos.

Ayer en la mañana, a las nueve, que se presentaron los empleados, recibieron gran sorpresa al descubrir en el pavimento muy cerca de la puerta algunas piedras, maderas y tierra. Por un instinto natural de curiosidad levantaron la cara hacia el techo y fijaron su atención en una horadación que atravesaba el piso del departamento de arriba y el techo del establecimiento.

Sin pérdida de tiempo avisaron a la policía, presentándose poco después el Comisario, señor Juan Zúñiga Hermosilla, que procedió a tomar todos los datos que pudieran servir para capturar a los delincuentes.

EXTRAÑOS PASAJEROS

Ya en el curso de las averiguaciones, el comisario Hermosilla se presentó en el departamento que está colocado en los altos de la camisería "El Céfiro" y que es el número 7 del Hotel del Comercio. Ahí fue informado por el administrador del hotel, que desde el día veinticinco de los corrientes se presentó una pareja compuesta por un individuo de regular aspecto, que dijo llamarse José Camacho, alto, delgado, moreno, pidiendo el citado cuarto para su alojamiento, llevando del brazo a una jovencita como de veinte años, también alta, de color moreno y vestida de negro.

No hubo inconveniente en arreglarles el cuarto que solicitaban, dado que estaba desocupado, instalándose la pareja en el departamento. Los días siguientes los pasajeros del cuarto número 7 llevaban una vida normal.

APROVECHARON EL DOMINGO

Seguramente que la pareja de rateros esperó con toda intención la llegada del domingo y de tres a seis de la tarde, hora en que consideraron no ser descubiertos procedieron a llevar a cabo sus trabajos de horadación, valiéndose de un berbiquí que les facilitó la tarea, terminando hasta dejar un espacio como de ochenta centímetros por cada lado y por el que pudo escurrirse fácilmente el pasajero Camacho, descolgándose para el interior de la camisería.

Ya en terreno seguro, el ladrón procedió a apoderarse de los objetos de más valor que encontró, que fueron cajas de perfumería fina, valiosos estuches, medias y calcetines de seda, etc., hasta sumar un valor de nueve mil pesos. Todos esos objetos han de haber sido transportados por medio de una cuerda al cuarto número 7, en donde la delincuente los colocó en un baúl que ya tenían prevenido.

ANTE LA CAJA FUERTE

El ladrón seguramente que no contaba con grandes herramientas, pues al encontrarse frente a la caja fuerte, donde existían regulares cantidades de dinero, fracasó en sus intentos de robo, contentándose con dejar una huella muy marcada de su paso en ese lugar.

No del todo satisfecho de su maniobra, el ladrón debe haber subido por la escala que le sirvió para el descenso, haciendo los preparativos para la huída.

A eso de las ocho de la noche del mismo domingo, solicitó los servicios de algunos cargadores para enviar a la estación su equipaje, pues manifestó al administrador que al día siguiente partiría para los Estados Unidos.

Y para cerrar con toda fortuna, ayer muy de mañana la pareja de rateros salieron del cuarto en que consumaran su obra, desaparecieron de esta ciudad, sin que hayan dejado rastros de su huída.

TENIAN PLANEADO OTRO ROBO

Por esas mismas investigaciones se ha llegado a saber, que la misma pareja solicitó en arrendamiento días pasados uno de los cuartos del Hotel Continental, que está situado en los altos de la Joyería "La Más Barata", quizás con el mismo objeto, es decir, de cometer un robo.

Pero en esta ocasión les fallaron sus propósitos, pues el techo de la joyería por escrúpulos del propietario, está revestido de una capa de acero, que hace más difíciles los robos por ese punto.

Como la pareja no contaba con los elementos suficientes, abandonó la idea del robo a la joyería y buscó otro lugar en donde operar con mayor éxito, escogiendo para su objeto la camisería de "El Céfiro", llevándose los nueve mil pesos.

Con todos los datos que se pudieron recoger, se dió cuenta a la policía reservada, y los más hábiles detectives ya pisan los talones de los rateros.

La Confederación Fabril Mexicana objetará la ley del Trabajo

—U—

Fuimos informados ayer por un miembro de la Confederación Fabril Nacional Mexicana que esta institución ha decidido hacer algunas objeciones a la Ley Reglamentaria del artículo 123 constitucional que en estos momentos se discute en la Cámara de Diputados.

De esta Ley del Trabajo, la Confederación citada ya lleva estudiados y discutidos cincuenta y siete artículos que serán enviados al Senado, con el objeto que esta Alta Cámara tome en cuenta las reformas hechas por la Confederación cuando llegue la Ley citada al Senado.

Los artículos restantes se seguirán discutiendo y enviando al Senado a medida que se vayan aprobando y reformando.

Nuestro entrevistado considera que la actual Ley del Trabajo como la está aprobando la Cámara de Diputados, encierra algunos artículos que crearán muy serias dificultades entre obreros y patronos, por lo que la institución de referencia se ha dedicado a reformarla, esperando que el Senado atienda las razones que se invocan para justificar dichas reformas.

Los buenos servicios de la Cruz Blanca

—U—

El día de ayer fueron recogidos por los socios que componen el Cuerpo de Ambulancia de la Cruz Blanca Neutral, las personas siguientes:

Don Gregorio Gómez, de más de cincuenta años de edad, que fue atropellado por un camión en la Avenida de los Hombres Ilustres, ocasionándole una grave herida en la cabeza y algunas otras lesiones, por lo que se encuentra recluído en el sanatorio de dicha institución.

—La señora Soledad Trejo, de setenta y un años de edad, fue recogida en las calles de Humboldt, donde fue atropellada por auto particular, que le produjo la fractura expuesta de la región frontal. A esta señora se le hizo inmediatamente la trepanación con motivo de una hemorragia cerebral. Se encontraba anoche en estado de coma.

ESCANDALOSO....

—U—

(Viene de la 1a. plana.)

meda. Al llegar a la plazoleta donde se encuentra la fuente de "Mercurio", escuchó que lo llamaban, pues una voz claramente dijo:—"Señor Symonds". El interpelado volvió la cara en busca del que le llamaba, e inmediatamente un individuo se avalanzó sobre él, sujetándole por las solapas de la americana. En esos mismos instantes se presentó otro sujeto empuñando un revólver, y pronunciando las palabras de: "Si pita, le enciendo", lo obligó a caminar hasta un "macizo" de arbustos, en donde fue robado.

El asaltado llevaba en el bolsillo trasero del pantalón la suma de quinientos pesos, de la que se apoderaron sin pérdida de tiempo los delincuentes. Hay que advertir que los asaltantes no tocaron una magnífica cadena de oro que llevaba el señor Symonds, ni pretendieron registrar los bolsillos del chaleco, sino que directamente, desabrochando el botón de la elegante americana, uno de los asaltantes metió sus burdas manos al bolsillo donde se encontraban los quinientos pesos, contentándose con ese botín.

EN HUIDA POR LA AVENIDA JUAREZ.

Los ladrones, una vez consumada su obra, y siempre apuntando a su víctima retrocedieron, tomando por una de las enarenadas callecillas para salir frente a las calles de Colón. Ya en esta Avenida siguieron rumbo a la Avenida Juárez y al dar vuelta, seguramente corrieron con toda rapidez, pues desaparecieron.

El robado, a una distancia conveniente, para evitar que los rateros le hicieran blanco de sus armas, pues el no llevaba ninguna, fue siguiendo las huellas de los atracadores, y en el momento en que les vió voltear hacia la Avenida Juárez, a su vez corrió para solicitar el auxilio de un guardián.

Ya era tarde, pues tanto el guardia como el robado, quedaron pasmados de la desaparición de los atracadores.

El Sr. Diputado Berumen nos habla del robo a "La Opera"

—U—

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de un misterioso robo efectuado en la peluquería de "La Opera", en el que, de manera sorprendente, se llevaron los ladrones la suma de novecientos pesos, que el señor diputado José Rudecindo Berumen había depositado hacía algunos días, bajo la confianza de la señorita Flora Botello, propietaria de la mencionada peluquería.

En el hecho escandaloso, ha figurado el señor diputado Berumen como propietario del dinero desaparecido, pero nunca ni si quiera como capaz de haber llevado a cabo una broma que pusiera en amargo aprieto a la dueña de la casa.

Uno de nuestros reporteros entrevistó al mencionado señor al salir de la Cámara de Diputado, a fin de pedirle algunos antecedentes, de los que se negaron a nuestro representante en la casa robada. El señor Berumen se sirvió prestar atención a nuestro reportero, no sin que se notara en él la natural contrariedad por lo acontecido.

"Es infantil considerar, siquiera por un momento —nos dijo—, que yo hubiera substraído ese dinero, el cual, con sólo pedirlo, me hubiera sido entregado, pues si lo dejé a guardar, fue para no llevarlo a casa ese día, por la facilidad con que sabe usted que asaltan a ciertas horas de la noche.

"Una de las cosas que yo encuentro inexplicables, es que las señoritas Botello, a quienes no juzgo capaces de disponer de un dinero ajeno, no me avisaran inmediatamente que descubrieron la substracción del dinero, sino cuarenta y ocho horas después, o sea el sábado en la noche, no obstante que desde el jueves a las siete de la mañana habían notado el robo de un dinero que indiscutiblemente es mío.

"Tengo confianza en el juez que tiene la causa, por saber que es un hombre probo y competente, siendo él quien averiguará lo que difícil les parece a las señoritas robadas.

"Para terminar, no dejaré de demostrar mi extrañeza en lo que se refiere a las llaves que se dice han aparecido como iguales a las que abren el establecimiento y la caja, pues ninguna persona ajena a las propietarias de la peluquería ha podido duplicar esas llaves, con la facilidad que se supone".

DEPARTAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS FABRILES Y APROVISIONAMIENTOS MILITARES

—U—

REMATE

CONVOCATORIA

Se solicitan postores para el remate de cuatro guayines, dos carros rabones y una plataforma, que tendrá verificativo el sábado 11 de octubre próximo, a las 10 de la mañana, en el Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares, ubicado en la Ciudadela, según la relación siguiente:

GUAYIN NUM. 1.

Dos ruedas traceras, compuestas cada una de: 7 pinas, 14 rayos; una llanta, una maza madera, 2 bosinas, 2 cinchos, 1 buje, 7 estoperoles, 2 ruedas delanteras, compuestas cada una de 6 pinas, 12 rayos, 2 bosinas, 2 cinchos, una llanta, 6 estoperoles. Una vara de guardia, 4 candeleros, 2 guarda-cantones, una boca-tijera, un tornillo de traviesa para la lanza, una abrazadera para la boca-tijera, dos rodetes, dos ejes de hierro, dos sobre-cajas, un perno de juego delantero, un timón de hierro, dos tijeras traseras, un freno de mano con palanca, cuatro muelles, un tapextle, un pescante, un asiento de pescante, dos redilas, dos respaldos de redilas, dos asientos, un estribo, un toldo, una visera de toldo, dos bayonetas para faroles, ocho postes de hierro para sostener el toldo, seis cortinas, $150.00.

GUAYIN NUM. 2.

Dos ruedas traseras compuestas cada una de: dos pinas encorvadas, 16 rayos, una llanta, una maza de hierro, un buje, dos bocinas, diez estoperoles, dos ruedas delanteras, compuestas cada una de: dos pinas encorvadas, 16 rayos, una llanta, una maza de hierro, dos bocinas, 10 estoperoles, seis muelles de telégrafo, una bolea, dos balancines, una vara de guardia, dos rodetes, dos guarda-cantones, tres cabezales de rodete, un pescante, dos redilas, un asiento del pescante, una cajuela, dos ejes, un tapextle, dos aumentos de redilla, un estribo, dos asientos para pasajeros, un toldo, dos cortinas, cuatro postes de madera para sostener el toldo: $125.00.

GUAYIN NUM. 3.

Dos ruedas traseras, compuestas cada una de: siete pinas, 14 rayos, una llanta, una maza de hierro, un buje, catorce estoperoles, dos ruedas delanteras, compuestas cada una de: dos pinas encorvadas y remachadas a los rayos una llanta, una maza de hierro, diez estoperoles, seis muelles de telégrafo, una bolea, dos balancines, dos guarda-cantones, una vara de guardia, dos rodetes, un freno de pie, un estribo, un tapextle, dos redilas, dos aumentos de redilla, tres respaldos, un pescante, un asiento de pescante, una cajuela, dos ejes, cinco postes de madera para sostener el toldo, dos bayonetas para farol, un toldo, ocho cortinas, una barandilla arriba del toldo: $200.00.

GUAYIN NUM. 4.

Dos ruedas traseras compuestas cada una de: dos pinas encorvadas, 16 rayos, una llanta, una maza de hierro, diez estoperoles, un buje, dos ruedas delanteras, compuestas cada una de: dos pinas encorvadas, 15 rayos, una maza de hierro, diez estoperoles, una llanta, seis muelles de telégrafo, una bolea, dos guarda-cantones, dos balancines, una vara de guardia, dos rodetes, un freno de pie, dos ejes, un tapextle, dos redillas, un pescante, un asiento de pescante, dos asientos transversales para pasajeros (de madera con herraje), tres estribos para cochero, cuatro postes de madera para el toldo, un toldo, dos cortinas: $190.00.

CARRO RABON.
(Con estacas de hierro)

Dos ruedas, cada una de: siete pinas, catorce rayos, una maza de madera, una llanta, cuatro cinchos, un buje, siete estoperoles, un eje, dos varas, un cargador cadena de hierro, dos ganchos para cargador, dos casquillos de punta de vara, un arpón, dos abrazaderas, una caja de eje, ocho estacas de hierro, tres redillas, dos tendales, una tabla de pisol, un tapextle: $80.00.

CARRO RABON.
(Con estacas de madera)

Dos ruedas, una de material de 80 T. P. Una compuesta de lo siguiente: 7 pinas, catorce rayos, una llanta, una maza de madera, cuatro cinchos, un buje, un eje, una vara, un tapextle, dos redillas, un postigo delantero, dos tendales, ocho estacas de madera, un tentemozo, un templador de hierro: $70.00

PLATAFORMA

Cuatro ruedas iguales, una sin llanta, las tres restantes compuestas cada una de: siete pinas, catorce rayos, una maza de madera, cuatro cinchos, un buje, una llanta, una boca-tijera, dos ejes, un timón, dos cajas de eje, cuatro varas, una tarima de 3.5x1.1 metros: $35.00.

México, D. F., 22 de septiembre de 1919

El Subjefe Int. Enc. del Depto.,
R. T. OVANDO,
Ingeniero.

Anoche, a las diez, con todos los auxilios de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana, falleció la señora

ELENA CORNEJO DE LEAL NOVELO

Su afligido esposo, padres, hermanos y demás parientes, lo participan a sus amistades, poseídos del más profundo dolor.

México, 30 de Sept. de 1919.

El duelo se recibe hoy martes, a las 4 p. m., en la Av. Madrid, Núm. 19, y se despide en el Panteón Francés.

Se suplica a las amistades de la familia se den por notificadas por la presente.

...O ACABAR CON LOS ZUMBIDOS DE CABEZA

—U—

...nsejo Saludable a los que Temen Caer Sordos.

Aquellos que van oyendo con dificultad y que experimentan algo así como una presión molesta contra los oídos, acompañada de rumores sordos y confusos en la cabeza, parecidos al fragor de una cascada lejana o al ruido de un escape de vapor, deben tomar medidas prontas y eficaces que paren todo. Con zumbidos de estos es como por lo siempre empieza la sordera, parcial o total, y de ellos padecen constantemente la mayoría de los sordos. Pero estos rumores se hacen tan soportables y ofensivos al sistema nervioso, que casi enloquecen al paciente y pueden acarrearle has